

CAPITULO 85

MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

NOTAS.

1. Este Capítulo no comprende:
 - a) las mantas, cojines, calentapiés y artículos similares, que se calienten eléctricamente; las prendas de vestir, calzado, orejeras y demás artículos que se lleven sobre la persona, calentados eléctricamente;
 - b) las manufacturas de vidrio de la partida 70.11;
 - c) las máquinas y aparatos de la partida 84.86;
 - d) las aspiradoras de los tipos utilizados en medicina, cirugía, odontología o veterinaria (partida 90.18);
 - e) los muebles con calentamiento eléctrico del Capítulo 94.
2. Los artículos susceptibles de clasificarse tanto en las partidas 85.01 a 85.04 como en las partidas 85.11, 85.12, 85.40, 85.41 u 85.42 se clasifican en estas cinco últimas partidas.

Sin embargo, los rectificadores de vapor de mercurio de cubeta metálica permanecen clasificados en la partida 85.04.
3. La partida 85.09 comprende, siempre que se trate de aparatos electromecánicos de los tipos normalmente utilizados en usos domésticos:
 - a) las enceradoras (lustradoras) de pisos, trituradoras y mezcladoras de alimentos y extractoras de jugo de frutos u hortalizas, de cualquier peso;
 - b) los demás aparatos de peso inferior o igual a 20 kg, excepto los ventiladores y las campanas aspirantes para extracción o reciclado, con ventilador incorporado, incluso con filtro (partida 84.14), las secadoras centrífugas de ropa (partida 84.21), las máquinas para lavar vajilla (partida 84.22), las máquinas para lavar ropa (partida 84.50), las máquinas para planchar (partidas 84.20 u 84.51, según se trate de calandrias u otros tipos), las máquinas de coser (partida 84.52), las tijeras eléctricas (partida 84.67) y los aparatos electrotérmicos (partida 85.16).

4. En la partida 85.23:

a) se consideran *dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores* (por ejemplo, “tarjetas de memoria flash” o “tarjetas de memoria electrónica flash”) los dispositivos de almacenamiento con un conector, que tienen, en la misma envoltura, una o más memorias flash (por ejemplo, “E²PROM FLASH”) en forma de circuitos integrados montados en una tarjeta de circuitos impresos. Pueden llevar un controlador en forma de circuito integrado y componentes pasivos discretos, tales como condensadores y resistencias;

b) la expresión *tarjetas inteligentes* (“*smart cards*”) comprende las tarjetas que tienen incluidos uno o más circuitos electrónicos integrados (un microprocesador, una memoria de acceso aleatorio (RAM) o una memoria de solo lectura (ROM)), en forma de microplaquitas (chip). Estas tarjetas pueden llevar contactos, una banda magnética o una antena integrada, pero no tienen ningún otro elemento activo o pasivo, de circuito.

5. En la partida 85.34, se consideran *circuitos impresos* los obtenidos disponiendo sobre un soporte aislante, por cualquier procedimiento de impresión (por ejemplo, incrustación, deposición electrolítica, grabado) o por la técnica de los circuitos de capa, elementos conductores, contactos u otros componentes impresos (por ejemplo: inductancias, resistencias, capacitancias), solos o combinados entre sí según un esquema preestablecido, excepto cualquier elemento que pueda producir, rectificar, modular o amplificar una señal eléctrica (por ejemplo: elementos semiconductores).

La expresión *circuitos impresos* no comprende los circuitos combinados con elementos que no hayan sido obtenidos durante el proceso de impresión ni las resistencias, condensadores o inductancias discretos. Sin embargo, los circuitos impresos pueden estar provistos con elementos de conexión no impresos.

Los circuitos de capa (gruesa o delgada), con elementos pasivos y activos obtenidos durante el mismo proceso tecnológico, se clasificarán en la partida 85.42.

6. En la partida 85.36, se entiende por *conectores de fibras ópticas, de haces o cables de fibras ópticas*, los conectores que solo sirven para alinear mecánicamente las fibras ópticas extremo con extremo en un sistema de cable digital. No realizan ninguna otra función, tal como la amplificación, regeneración o modificación de la señal.

7. La partida 85.37 no comprende los mandos a distancia inalámbricos con dispositivo infrarrojo de los aparatos receptores de televisión u otros aparatos eléctricos (partida 85.43).

8. En las partidas 85.41 y 85.42 se consideran:

a) *Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares*, los dispositivos semiconductores cuyo funcionamiento se basa en la variación de la resistividad por la acción de un campo eléctrico;

b) *Circuitos electrónicos integrados* :

1º) los circuitos integrados monolíticos en los que los elementos del circuito (diodos, transistores, resistencias, condensadores, bobinas de inductancia, etc.) se crean en la masa (esencialmente) y en la superficie de un material semiconductor (por ejemplo: silicio dopado, arseniuro de galio, silicio-germanio, fosfuro de indio), formando un todo inseparable;

2º) los circuitos integrados híbridos que reúnan de modo prácticamente inseparable, mediante interconexiones o filamentos conectores, sobre un mismo sustrato aislante (vidrio, cerámica, etc.), elementos pasivos (resistencias, condensadores, bobinas de inductancia, etc.), obtenidos por la técnica de los circuitos de capa delgada o gruesa y elementos activos (diodos, transistores, circuitos integrados monolíticos, etc.), obtenidos por la técnica de los semiconductores. Estos circuitos también pueden llevar componentes discretos;

3º) los circuitos integrados multichip, formados por dos o más circuitos integrados monolíticos, interconectados de modo prácticamente inseparable, dispuestos o no sobre uno o más sustratos aislantes, con o sin bastidor de conexión, pero sin ningún otro elemento activo o pasivo, de circuito.

Para los artículos definidos en esta Nota, las partidas 85.41 y 85.42 tienen prioridad sobre cualquier otra de la Nomenclatura que pudiera comprenderlos, especialmente en razón de su función, excepto en el caso de la partida 85.23.

9. En la partida 85.48, se consideran *pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles*, los que no son utilizables como tales a consecuencia de rotura, corte, desgaste o cualquier otro motivo o por no ser susceptibles de recarga.

NOTA DE SUBPARTIDA.

1. La subpartida 8527.12 comprende únicamente los radiocasetes, con amplificador incorporado y sin altavoz (altoparlante) incorporado, que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior y cuyas dimensiones sean inferiores o iguales a 170 mm x 100 mm x 45 mm.

NOTA COMPLEMENTARIA CENTROAMERICANA.

A. En las partidas 85.19, 85.21, 85.27 y 85.28, debe entenderse como *completamente desarmados (CKD)*, aquellos aparatos que se presenten en juegos o "kits" y que cumplan las condiciones siguientes:

- a) que sus partes y piezas componentes vengan totalmente desarmadas y no en módulos, y
- b) que tales partes y piezas no estén unidas entre sí, ya sea atornilladas, soldadas o pegadas, con excepción de los motores o de aquellas piezas que por su propia naturaleza forman un solo cuerpo.

B. En el inciso arancelario 8525.80.20 se clasifican las cámaras digitales que tienen entre otras funciones las de capturar imágenes y almacenarlas en un soporte para grabar.

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
85.01	MOTORES Y GENERADORES, ELECTRICOS, EXCEPTO LOS GRUPOS ELECTROGENOS	
8501.10.00	- Motores de potencia inferior o igual a 37.5 W	0
8501.20.00	- Motores universales de potencia superior a 37.5 W	0
8501.3	- Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua:	
8501.31.00	- - De potencia inferior o igual a 750 W	0
8501.32.00	- - De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	0
8501.33.00	- - De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	0
8501.34.00	- - De potencia superior a 375 kW	0
8501.40.00	- Los demás motores de corriente alterna, monofásicos	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8501.5	- Los demás motores de corriente alterna, polifásicos:	
8501.51.00	- - De potencia inferior o igual a 750 W	0
8501.52.00	- - De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	0
8501.53.00	- - De potencia superior a 75 kW	0
8501.6	- Generadores de corriente alterna (alternadores):	
8501.61.00	- - De potencia inferior o igual a 75 kVA	0
8501.62.00	- - De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	0
8501.63.00	- - De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	0
8501.64.00	- - De potencia superior a 750 kVA	0
85.02	GRUPOS ELECTROGENOS Y CONVERTIDORES ROTATIVOS ELECTRICOS	
8502.1	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motor Diésel o semi-Diésel):	
8502.11.00	- - De potencia inferior o igual a 75 kVA	0
8502.12.00	- - De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	0
8502.13.00	- - De potencia superior a 375 kVA	0
8502.20.00	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	explosión)	
8502.3	- Los demás grupos electrógenos:	
8502.31.00	- - De energía eólica	0
8502.39.00	- - Los demás	0
8502.40.00	- Convertidores rotativos eléctricos	0
8503.00.00	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LAS MAQUINAS DE LAS PARTIDAS 85.01 u 85.02	0
85.04	TRANSFORMADORES ELECTRICOS, CONVERTIDORES ELECTRICOS ESTATICOS (POR EJEMPLO: RECTIFICADORES) Y BOBINAS DE REACTANCIA (AUTOINDUCCION)	
8504.10.00	- Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	0
8504.2	- Transformadores de dieléctrico líquido:	
8504.21.00	- - De potencia inferior o igual a 650 kVA	0
8504.22.00	- - De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10,000 kVA	0
8504.23.00	- - De potencia superior a 10,000 kVA	0
8504.3	- Los demás transformadores:	
8504.31.00	- - De potencia inferior o igual a 1 kVA	0
8504.32.00	- - De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA	0
8504.33.00	- - De potencia superior a 16 kVA pero inferior o	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	igual a 500 kVA	
8504.34.00	- - De potencia superior a 500 kVA	0
8504.40.00	- Convertidores estáticos	0
8504.50.00	- Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)	0
8504.90.00	- Partes	0
85.05	ELECTROIMANES; IMANES PERMANENTES Y ARTICULOS DESTINADOS A SER IMANTADOS PERMANENTEMENTE; PLATOS, MANDRILES Y DISPOSITIVOS MAGNETICOS O ELECTROMAGNETICOS SIMILARES, DE SUJECION; ACOPLAMIENTOS, EMBRAGUES, VARIADORES DE VELOCIDAD Y FRENOS, ELECTROMAGNETICOS; CABEZAS ELEVADORAS ELECTROMAGNETICAS	
8505.1	- Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente:	
8505.11.00	- - De metal	0
8505.19.00	- - Los demás	0
8505.20.00	- Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos	0
8505.90	- Los demás, incluidas las partes:	
8505.90.10	- - Cabezas elevadoras electromagnéticas	0
8505.90.90	- - Otros	0
85.06	PILAS Y BATERIAS DE PILAS, ELECTRICAS	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8506.10	- De dióxido de manganeso:	
8506.10.10	- - Pilas cilíndricas secas de 1.5 V, de volumen exterior inferior o igual a 300 cm ³ y peso unitario inferior o igual a 100 g	15
8506.10.20	- - Pilas rectangulares de 1.5 V, 6 V ó 9 V, de volumen exterior inferior o igual a 300 cm ³ y peso unitario inferior o igual a 1,200 g	15
8506.10.90	- - Otras	0
8506.30.00	- De óxido de mercurio	0
8506.40.00	- De óxido de plata	0
8506.50.00	- De litio	0
8506.60.00	- De aire-cinc	0
8506.80.00	- Las demás pilas y baterías de pilas	0
8506.90.00	- Partes	5
85.07	ACUMULADORES ELECTRICOS, INCLUIDOS SUS SEPARADORES, AUNQUE SEAN CUADRADOS O RECTANGULARES	
8507.10.00	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	15
8507.20.00	- Los demás acumuladores de plomo	15
8507.30.00	- De níquel-cadmio	0
8507.40.00	- De níquel-hierro	0
8507.50.00	- De níquel-hidruro metálico	0
8507.60.00	- De iones de litio	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8507.80.00	- Los demás acumuladores	0
8507.90	- Partes:	
8507.90.10	- - Separadores	5
8507.90.90	- - Otras	0
85.08	ASPIRADORAS	
8508.1	- Con motor eléctrico incorporado:	
8508.11	- - De potencia inferior o igual a 1,500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l:	
8508.11.10	- - - De uso doméstico	15
8508.11.20	- - - De uso industrial	0
8508.19	- - Las demás:	
8508.19.10	- - - De uso doméstico	15
8508.19.20	- - - De uso industrial	0
8508.60.00	- Las demás aspiradoras	0
8508.70.00	- Partes	0
85.09	APARATOS ELECTROMECHANICOS CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO, DE USO DOMESTICO, EXCEPTO LAS ASPIRADORAS DE LA PARTIDA 85.08	
8509.40.00	- Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo de frutos u hortalizas	15
8509.80	- Los demás aparatos:	
8509.80.10	- - Enceradoras (lustradoras) de pisos	15

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8509.80.20	- - Trituradoras de desperdicios de cocina	15
8509.80.90	- - Otros	15
8509.90.00	- Partes	0
85.10	AFEITADORAS, MAQUINAS DE CORTAR EL PELO O ESQUILAR Y APARATOS DE DEPILAR, CON MOTOR ELECTRICO INCORPORADO	
8510.10.00	- Afeitadoras	10
8510.20.00	- Máquinas de cortar el pelo o esquilar	10
8510.30.00	- Aparatos de depilar	10
8510.90.00	- Partes	0
85.11	APARATOS Y DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE ENCENDIDO O DE ARRANQUE, PARA MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA O POR COMPRESION (POR EJEMPLO: MAGNETOS, DINAMOMAGNETOS, BOBINAS DE ENCENDIDO, BUJIAS DE ENCENDIDO O CALENTAMIENTO, MOTORES DE ARRANQUE); GENERADORES (POR EJEMPLO: DINAMOS, ALTERNADORES) Y REGULADORES DISYUNTORES UTILIZADOS CON ESTOS MOTORES	
8511.10.00	- Bujías de encendido	0
8511.20.00	- Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos	0
8511.30.00	- Distribuidores; bobinas de encendido	0
8511.40.00	- Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8511.50.00	- Los demás generadores	0
8511.80.00	- Los demás aparatos y dispositivos	0
8511.90.00	- Partes	0
85.12	APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO O SEÑALIZACION (EXCEPTO LOS ARTICULOS DE LA PARTIDA 85.39), LIMPIAPARABRISAS, ELIMINADORES DE ESCARCHA O VAHO, ELECTRICOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN VELOCIPEDOS O VEHICULOS AUTOMOVILES	
8512.10.00	- Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos utilizados en bicicletas	0
8512.20.00	- Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual	0
8512.30.00	- Aparatos de señalización acústica	0
8512.40.00	- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho	5
8512.90	- Partes:	
8512.90.10	- - De limpiaparabrisas, de los tipos utilizados en los vehículos de la partida 87.02	0
8512.90.90	- Otros	5
85.13	LAMPARAS ELECTRICAS PORTATILES CONCEBIDAS PARA FUNCIONAR CON SU PROPIA FUENTE DE ENERGIA (POR EJEMPLO: DE PILAS, ACUMULADORES, ELECTROMAGNETICAS), EXCEPTO LOS APARATOS DE ALUMBRADO DE LA PARTIDA 85.12	
8513.10.00	- Lámparas	5

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8513.90.00	- Partes	5
85.14	HORNOS ELECTRICOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, INCLUIDOS LOS QUE FUNCIONEN POR INDUCCION O PERDIDAS DIELECTRICAS; LOS DEMAS APARATOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO PARA TRATAMIENTO TERMICO DE MATERIAS POR INDUCCION O PERDIDAS DIELECTRICAS	
8514.10.00	- Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)	0
8514.20.00	- Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas	0
8514.30	- Los demás hornos:	
8514.30.10	- - Hornos de resistencia (de calentamiento directo) para temperatura inferior o igual a 900 °C, excepto los de laboratorio	10
8514.30.90	- - Otros	0
8514.40.00	- Los demás aparatos para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas	0
8514.90.00	- Partes	0
85.15	MAQUINAS Y APARATOS PARA SOLDAR (AUNQUE PUEDAN CORTAR), ELECTRICOS (INCLUIDOS LOS DE GAS CALENTADO ELECTRICAMENTE), DE LASER U OTROS HACES DE LUZ O DE FOTONES, ULTRASONIDO, HACES DE ELECTRONES, IMPULSOS MAGNETICOS O CHORRO DE PLASMA; MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS PARA PROYECTAR EN	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	CALIENTE METAL O CERMET	
8515.1	- Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda:	
8515.11.00	- - Soldadores y pistolas para soldar	0
8515.19.00	- - Los demás	0
8515.2	- Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia:	
8515.21.00	- - Total o parcialmente automáticos	0
8515.29.00	- - Los demás	0
8515.3	- Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma:	
8515.31.00	- - Total o parcialmente automáticos	0
8515.39	- - Los demás:	
8515.39.10	- - - De arco eléctrico, para corriente alterna (AC), que operen con una intensidad superior o igual a 180 A pero inferior o igual a 250 A y utilicen electrodo de varilla revestidos	0
8515.39.90	- - - Otros	0
8515.80.00	- Las demás máquinas y aparatos	0
8515.90.00	- Partes	0
85.16	CALENTADORES ELECTRICOS DE AGUA DE CALENTAMIENTO INSTANTANEO O ACUMULACION Y CALENTADORES ELECTRICOS DE INMERSION; APARATOS ELECTRICOS PARA CALEFACCION DE ESPACIOS O SUELOS; APARATOS ELECTROTÉRMICOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO (POR EJEMPLO:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	SECADORES, RIZADORES, CALIENTATENACILLAS) O PARA SECAR LAS MANOS; PANCHAS ELECTRICAS; LOS DEMAS APARATOS ELECTROTÉRMICOS DE USO DOMESTICO; RESISTENCIAS CALENTADORAS, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 85.45	
8516.10.00	- Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión	15
8516.2	- Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos:	
8516.21.00	- - Radiadores de acumulación	15
8516.29.00	- - Los demás	15
8516.3	- Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o para secar las manos:	
8516.31.00	- - Secadores para el cabello	15
8516.32.00	- - Los demás aparatos para el cuidado del cabello	15
8516.33.00	- - Aparatos para secar las manos	15
8516.40.00	- Planchas eléctricas	10
8516.50.00	- Hornos de microondas	5
8516.60.00	- Los demás hornos; cocinas, hornillos (calentadores) (incluidas las mesas de cocción), parrillas y asadores	15
8516.7	- Los demás aparatos electrotérmicos:	
8516.71.00	- - Aparatos para la preparación de café o té	15

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8516.72.00	- - Tostadoras de pan	15
8516.79.00	- - Los demás	15
8516.80	- Resistencias calentadoras:	
8516.80.10	- - Planas, de sección rectangular; cilíndricas selladas, con recubrimiento exterior de acero no aleado o de cobre, de capacidad inferior o igual a 900 W	0
8516.80.20	- - De banda (planas, de forma circular o semicircular), cilíndricas, con aletas, de capacidad inferior o igual a 2,500 W, con recubrimiento exterior de acero no aleado o de cobre	0
8516.80.30	- - De inmersión, de capacidad inferior o igual a 9,000 W, con recubrimiento exterior de acero no aleado o de cobre	0
8516.80.40	- - Blindadas para cocina, excepto las selladas de disco	0
8516.80.90	- - Otras	0
8516.90.00	- Partes	0
85.17	TELEFONOS, INCLUIDOS LOS TELEFONOS MOVILES (CELULARES) Y LOS DE OTRAS REDES INALAMBRICAS; LOS DEMAS APARATOS PARA EMISION, TRANSMISION O RECEPCION DE VOZ, IMAGEN U OTROS DATOS, INCLUIDOS LOS DE COMUNICACION EN RED CON O SIN CABLE (TALES COMO REDES LOCALES (LAN) O EXTENDIDAS (WAN)), DISTINTOS DE LOS APARATOS DE TRANSMISION O RECEPCION DE LAS PARTIDAS 84.43, 85.25, 85.27 u 85.28.	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8517.1	- Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas:	
8517.11.00	- - Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono	0
8517.12.00	- - Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	0
8517.18.00	- - Los demás	0
8517.6	- Los demás aparatos de emisión, transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)):	
8517.61	- - Estaciones base:	
8517.61.10	- - - Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	0
8517.61.2	- - - Aparatos emisores:	
8517.61.21	- - - - De radiotelefonía o radiotelegrafía	0
8517.61.22	- - - - Con aparato receptor incorporado	0
8517.61.29	- - - - Los demás	0
8517.62.00	- - Aparatos de recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento ("switching and routing apparatus")	0
8517.69	- - Los demás:	
8517.69.10	- - - Aparatos receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8517.69.90	- - - Otros	0
8517.70.00	- Partes	0
85.18	MICROFONOS Y SUS SOPORTES; ALTAVOCES (ALTOPARLANTES), INCLUSO MONTADOS EN SUS CAJAS; AURICULARES, INCLUIDOS LOS DE CASCO, ESTEN O NO COMBINADOS CON MICROFONO, Y JUEGOS O CONJUNTOS CONSTITUIDOS POR UN MICROFONO Y UNO O VARIOS ALTAVOCES (ALTOPARLANTES); AMPLIFICADORES ELECTRICOS DE AUDIOFRECUENCIA; EQUIPOS ELECTRICOS PARA AMPLIFICACION DE SONIDO	
8518.10.00	- Micrófonos y sus soportes	0
8518.2	- Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas:	
8518.21.00	- - Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	0
8518.22.00	- - Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja	0
8518.29.00	- - Los demás	0
8518.30.00	- Auriculares, incluidos los de casco, estén o no combinados con micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes)	0
8518.40.00	- Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	0
8518.50.00	- Equipos eléctricos para amplificación de sonido	0
8518.90.00	- Partes	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
85.19	APARATOS DE GRABACION DE SONIDO; APARATOS DE REPRODUCCION DE SONIDO; APARATOS DE GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO	
8519.20	- Aparatos activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago:	
8519.20.10	- - Tocabiscos que funcionen por ficha o moneda	15
8519.20.90	- - Otros	15
8519.30	- Giradiscos:	
8519.30.1	- - Con cambiador automático de discos:	
8519.30.11	- - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	5
8519.30.19	- - - Los demás	15
8519.30.90	- - Otros	15
8519.50.00	- Contestadores telefónicos	0
8519.8	- Los demás aparatos:	
8519.81	- - Que utilizan un soporte magnético, óptico o semiconductor:	
8519.81.10	- - - Aparatos para reproducir dictados	15
8519.81.2	- - - Reproductores de casetes (tocacasetes) de bolsillo:	
8519.81.21	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8519.81.29	- - - - Los demás	15

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8519.81.3	- - - Los demás reproductores de casetes (tocacasetes):	
8519.81.31	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8519.81.39	- - - - Los demás	15
8519.81.40	- - - Aparatos para dictar que solo funcionen con fuente de energía exterior	15
8519.81.5	- - - Aparatos digitales:	
8519.81.51	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8519.81.59	- - - - Los demás	15
8519.81.6	- - - Los demás de casete (tocacasetes):	
8519.81.61	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8519.81.69	- - - - Los demás	15
8519.81.90	- - - Otros	15
8519.89	- - Los demás:	
8519.89.1	- - - Tocabdiscos sin altavoces (altoparlantes):	
8519.89.11	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8519.89.19	- - - - Los demás	15
8519.89.2	- - - Los demás tocadiscos:	
8519.89.21	- - - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8519.89.29	- - - - Los demás	15
8519.89.30	- - - Aparatos para reproducir dictados	15
8519.89.90	- - - Otros	15
85.21	APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO (VIDEOS), INCLUSO CON RECEPTOR DE SEÑALES DE IMAGEN Y SONIDO INCORPORADO	
8521.10	- De cinta magnética:	
8521.10.10	- - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	5
8521.10.20	- - Aparatos reproductores para "magazine" que operen con cintas de anchura superior o igual a 19 mm, incluso con unidad de programación de secuencia de operaciones, para emisoras de televisión	10
8521.10.90	- - Otros	15
8521.90.00	- Los demás	15
85.22	PARTES Y ACCESORIOS IDENTIFICABLES COMO DESTINADOS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LOS APARATOS DE LA PARTIDA 85.19 u 85.21	
8522.10.00	- Cápsulas fonocaptoras	0
8522.90	- Los demás:	
8522.90.10	- - Muebles y envolturas (gabinetes) de madera	15
8522.90.90	- - Otros	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
85.23	DISCOS, CINTAS, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PERMANENTE DE DATOS A BASE DE SEMICONDUCTORES, TARJETAS INTELIGENTES (“SMART CARDS”) Y DEMAS SOPORTES PARA GRABAR SONIDO O GRABACIONES ANALOGAS, GRABADOS O NO, INCLUSO LAS MATRICES Y MOLDES GALVANICOS PARA FABRICACION DE DISCOS, EXCEPTO LOS PRODUCTOS DEL CAPITULO 37	
8523.2	- Soportes magnéticos :	
8523.21	- - Tarjetas con banda magnética incorporada:	
8523.21.10	- - - Sin grabar	0
8523.21.20	- - - Grabadas	0
8523.29	- - Los demás:	
8523.29.1	- - - Cintas magnéticas, sin grabar:	
8523.29.11	- - - - Para grabar sonido, en casete	0
8523.29.19	- - - - Los demás	0
8523.29.2	- - - Discos magnéticos para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, sin grabar:	
8523.29.21	- - - - Removibles	0
8523.29.29	- - - - Los demás	0
8523.29.30	- - - Los demás discos magnéticos, sin grabar	0
8523.29.40	- - - Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen,	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	grabadas	
8523.29.5	- - - Las demás cintas magnéticas, grabadas:	
8523.29.51	- - - - Para aprendizaje	5
8523.29.52	- - - - Otras, de anchura superior o igual a 19 mm, para reproducir imagen y sonido	5
8523.29.53	- - - - Otras, para reproducir imagen y sonido	15
8523.29.54	- - - - Otras, para reproducir únicamente sonido	15
8523.29.59	- - - - Las demás	15
8523.29.60	- - - Discos magnéticos para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen, fijos o removibles, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, grabados	0
8523.29.9	- - - Otros:	
8523.29.91	- - - - Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen, grabados	0
8523.29.99	- - - - Los demás	0
8523.40	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.1	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.11	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.12	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.19	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.2	+ + SUPRIMIDA ++	
8523.40.21	+ + SUPRIMIDA ++	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8523.40.29	++ SUPRIMIDA ++	
8523.40.90	++ SUPRIMIDA ++	
8523.4	- Soportes ópticos:	
8523.41.00	-- Sin grabar	0
8523.49	-- Los demás:	
8523.49.1	--- Discos para sistemas de lectura por rayos láser:	
8523.49.11	---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	0
8523.49.12	---- Para reproducir únicamente sonido	10
8523.49.19	---- Los demás	0
8523.49.2	--- Otros:	
8523.49.21	---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	0
8523.49.29	---- Los demás	0
8523.5	- Soportes semiconductores:	
8523.51	-- Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores:	
8523.51.10	--- Sin grabar	0
8523.51.20	--- Grabados	0
8523.52	-- Tarjetas inteligentes "smart cards":	
8523.52.10	--- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes ("smart	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	cards"))	
8523.52.90	- - - Partes	0
8523.59	- - Los demás:	
8523.59.10	- - - Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad	0
8523.59.20	- - - Otras tarjetas y etiquetas	0
8523.59.30	- - - Partes de tarjetas y etiquetas de los incisos 8523.59.10 y 8523.59.20	0
8523.59.9	- - - Otros:	
8523.59.91	- - - - Sin grabar	0
8523.59.92	- - - - Grabados	0
8523.80	- Los demás:	
8523.80.1	- - Discos (de acetato) para tocadiscos:	
8523.80.11	- - - Para aprendizaje	5
8523.80.19	- - - Los demás	15
8523.80.20	- - Matrices y moldes galvánicos	0
8523.80.9	- - Otros:	
8523.80.91	- - - Sin grabar	0
8523.80.92	- - - Grabados	0
85.25	APARATOS EMISORES DE RADIODIFUSION O TELEVISION, INCLUSO CON APARATO RECEPTOR O DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO INCORPORADO; CAMARAS DE	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	TELEVISION, CAMARAS DIGITALES Y VIDEOCAMARAS.	
8525.50	- Aparatos emisores:	
8525.50.10	- - De radiodifusión	0
8525.50.90	- - Otros	0
8525.60.00	- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado	0
8525.80	- Cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras:	
8525.80.10	- - Cámaras de televisión	0
8525.80.20	- - Cámaras digitales y videocámaras	0
85.26	APARATOS DE RADAR, RADIONAVEGACION O RADIOTELEMANDO	
8526.10.00	- Aparatos de radar	0
8526.9	- Los demás:	
8526.91.00	- - Aparatos de radionavegación	0
8526.92.00	- - Aparatos de radiotelemando	5
85.27	APARATOS RECEPTORES DE RADIODIFUSION, INCLUSO COMBINADOS EN LA MISMA ENVOLTURA (GABINETE) CON GRABADOR O REPRODUCTOR DE SONIDO O CON RELOJ	
8527.1	- Aparatos receptores de radiodifusión que puedan funcionar sin fuente de energía exterior:	
8527.12	- - Radiocasetes de bolsillo:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8527.12.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.12.90	- - - Otros	15
8527.13	- - Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido:	
8527.13.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.13.90	- - - Otros	15
8527.19	- - Los demás:	
8527.19.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.19.90	- - - Otros	15
8527.2	- Aparatos receptores de radiodifusión que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles:	
8527.21	- - Combinados con grabador o reproductor de sonido:	
8527.21.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.21.90	- - - Otros	15
8527.29	- - Los demás:	
8527.29.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.29.90	- - - Otros	15
8527.9	- Los demás:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8527.91	-- Combinados con grabador o reproductor de sonido:	
8527.91.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.91.90	- - - Otros	15
8527.92	-- Sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero combinados con reloj:	
8527.92.10	- - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8527.92.90	- - - Otros	15
8527.99	-- Los demás:	
8527.99.10	- - - Completamente desarmados (CKD), presentados en juegos o "kits"	0
8527.99.90	- - - Otros	15
85.28	MONITORES Y PROYECTORES, QUE NO INCORPOREN APARATO RECEPTOR DE TELEVISION; APARATOS RECEPTORES DE TELEVISION, INCLUSO CON APARATO RECEPTOR DE RADIODIFUSION O GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGEN INCORPORADO.	
8528.4	- Monitores con tubo de rayos catódicos:	
8528.41.00	- - De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	0
8528.49	-- Los demás:	
8528.49.1	- - - En colores:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8528.49.11	- - - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.49.19	- - - - Los demás	15
8528.49.2	- - - En blanco y negro o demás monocromos:	
8528.49.21	- - - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.49.29	- - - - Los demás	15
8528.5	- Los demás monitores:	
8528.51.00	- - De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	0
8528.59	- - Los demás:	
8528.59.1	- - - En colores:	
8528.59.11	- - - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.59.19	- - - - Los demás	15
8528.59.2	- - - En blanco y negro o demás monocromos:	
8528.59.21	- - - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.59.29	- - - - Los demás	15
8528.6	- Projectores:	
8528.61.00	- - De los tipos utilizados exclusiva o	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	
8528.69	- - Los demás:	
8528.69.10	- - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.69.90	- - - Otros	15
8528.7	- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado:	
8528.71	- - No concebidos para incorporar un dispositivo de visualización (display) o pantalla de video:	
8528.71.10	- - - Completamente desarmados (CKD) presentado en juegos o "kits"	0
8528.71.90	- - - Otros	15
8528.72	- - Los demás en colores:	
8528.72.10	- - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.72.90	- - - Otros	15
8528.73	- - Los demás, monocromos:	
8528.73.10	- - - Completamente desarmados (CKD) presentados en juegos o "kits"	0
8528.73.90	- - - Otros	15
85.29	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	PRINCIPALMENTE, A LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 85.25 A 85.28	
8529.10.00	- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos	0
8529.90	- Las demás:	
8529.90.10	- - Muebles y envolturas (gabinetes) de madera	15
8529.90.90	- - Otros	0
85.30	APARATOS ELECTRICOS DE SEÑALIZACION (EXCEPTO LOS DE TRANSMISION DE MENSAJES), SEGURIDAD, CONTROL O MANDO, PARA VIAS FERREAS O SIMILARES, CARRETERAS, VIAS FLUVIALES, AREAS O PARQUES DE ESTACIONAMIENTO, INSTALACIONES PORTUARIAS O AEROPUERTOS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 86.08)	
8530.10.00	- Aparatos para vías férreas o similares	0
8530.80.00	- Los demás aparatos	0
8530.90.00	- Partes	0
85.31	APARATOS ELECTRICOS DE SEÑALIZACION ACUSTICA O VISUAL (POR EJEMPLO: TIMBRES, SIRENAS, TABLEROS INDICADORES, AVISADORES DE PROTECCION CONTRA ROBO O INCENDIO), EXCEPTO LOS DE LAS PARTIDAS 85.12 u 85.30	
8531.10.00	- Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares	0
8531.20.00	- Tableros indicadores con dispositivos de	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	crystal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados	
8531.80	- Los demás aparatos:	
8531.80.10	- - Timbres, zumbadores, carrillones de puertas y similares	15
8531.80.90	- - Otros	0
8531.90.00	- Partes	0
85.32	CONDENSADORES ELECTRICOS FIJOS, VARIABLES O AJUSTABLES	
8532.10.00	- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0.5 kvar (condensadores de potencia)	0
8532.2	- Los demás condensadores fijos:	
8532.21.00	- - De tantalio	0
8532.22.00	- - Electrolíticos de aluminio	0
8532.23.00	- - Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	0
8532.24.00	- - Con dieléctrico de cerámica, multicapas	0
8532.25.00	- - Con dieléctrico de papel o plástico	0
8532.29.00	- - Los demás	0
8532.30.00	- Condensadores variables o ajustables	0
8532.90.00	- Partes	0
85.33	RESISTENCIAS ELECTRICAS, EXCEPTO LAS DE CALENTAMIENTO (INCLUIDOS	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	REOSTATOS Y POTENCIOMETROS)	
8533.10.00	- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	0
8533.2	- Las demás resistencias fijas:	
8533.21.00	- - De potencia inferior o igual a 20 W	0
8533.29.00	- - Las demás	0
8533.3	- Resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y potenciómetros):	
8533.31.00	- - De potencia inferior o igual a 20 W	0
8533.39.00	- - Las demás	0
8533.40.00	- Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros)	0
8533.90.00	- Partes	0
8534.00.00	CIRCUITOS IMPRESOS	0
85.35	APARATOS PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, DERIVACION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS (POR EJEMPLO: INTERRUPTORES, CONMUTADORES, CORTACIRCUITOS, PARARRAYOS, LIMITADORES DE TENSION, SUPRESORES DE SOBRETENSION TRANSITORIA, TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFES) Y DEMAS CONECTORES, CAJAS DE EMPALME), PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1,000 VOLTIOS	
8535.10.00	- Fusibles y cortacircuitos de fusible	0
8535.2	- Disyuntores:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8535.21.00	- - Para una tensión inferior a 72.5 kV	0
8535.29.00	- - Los demás	0
8535.30.00	- Seccionadores e interruptores	0
8535.40	- Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria:	
8535.40.10	- - Pararrayos	0
8535.40.20	- - Limitadores de tensión	0
8535.40.30	- - Supresores de sobretensión transitoria	0
8535.90.00	- Los demás	0
85.36	APARATOS PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, DERIVACION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS (POR EJEMPLO: INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELES, CORTACIRCUITOS, SUPRESORES DE SOBRETENSION TRANSITORIA, CLAVIJAS Y TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFES), PORTALAMPARAS Y DEMAS CONECTORES, CAJAS DE EMPALME), PARA UNA TENSION INFERIOR O IGUAL A 1,000 VOLTIOS; CONECTORES DE FIBRAS OPTICAS, HACES O CABLES DE FIBRAS OPTICAS	
8536.10	- Fusibles y cortacircuitos de fusible:	
8536.10.10	- - Fusibles	0
8536.10.2	- - Cortacircuitos de fusible:	
8536.10.21	- - - De seguridad, de accionamiento manual, de intensidad de corriente inferior o igual a	10

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	600 A y tensión inferior o igual a 600 V	
8536.10.22	- - - De cuchilla, de accionamiento manual, de intensidad de corriente inferior o igual a 100 A y tensión inferior o igual a 250 V	10
8536.10.29	- - - Los demás	0
8536.20	- Disyuntores:	
8536.20.10	- - Termomagnéticos al vacío, al aire, en aceite o en plástico moldeado, de intensidad de corriente inferior o igual a 100 A y tensión inferior o igual a 250 V	10
8536.20.90	- - Otros	0
8536.30	- Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos:	
8536.30.10	- - Supresores de sobretensión transitoria	0
8536.30.90	- - Otros	0
8536.4	- Relés:	
8536.41.00	- - Para una tensión inferior o igual a 60 V	0
8536.49	- - Los demás:	
8536.49.10	- - - Relevadores de sobrecarga y contactores eléctricos	10
8536.49.90	- - - Otros	0
8536.50	- Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores:	
8536.50.10	- - Interruptores unipolares giratorios o de cadena, para una tensión inferior o igual a 250 V	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8536.50.20	- - Interruptores unipolares de placa o parche, para una tensión inferior o igual a 250 V	10
8536.50.50	- - Interruptores unipolares accionados a presión, para una tensión inferior o igual a 250 V	0
8536.50.60	- - Arrancadores magnéticos, para motores eléctricos	10
8536.50.70	- - Interruptores automáticos termoelectrónicos (arrancadores) para lámparas o tubos fluorescentes	10
8536.50.90	- - Otros	0
8536.6	- Portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes):	
8536.61.00	- - Portalámparas	15
8536.69.00	- - Las demás	0
8536.70	- Conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas:	
8536.70.10	- - De plástico	15
8536.70.2	- - De cobre:	
8536.70.21	- - - Colados, moldeados, estampados o forjados, pero sin trabajar de otro modo	5
8536.70.29	- - - Los demás	15
8536.70.90	- - Otros	0
8536.90.00	- Los demás aparatos	0
85.37	CUADROS, PANELES, CONSOLAS,	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	ARMARIOS Y DEMAS SOPORTES EQUIPADOS CON VARIOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 85.35 u 85.36, PARA CONTROL O DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, INCLUIDOS LOS QUE INCORPOREN INSTRUMENTOS O APARATOS DEL CAPITULO 90, ASI COMO LOS APARATOS DE CONTROL NUMERICO, EXCEPTO LOS APARATOS DE CONMUTACION DE LA PARTIDA 85.17	
8537.10.00	- Para una tensión inferior o igual a 1,000 V	10
8537.20.00	- Para una tensión superior a 1,000 V	10
85.38	PARTES IDENTIFICABLES COMO DESTINADAS, EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE, A LOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 85.35, 85.36 u 85.37	
8538.10.00	- Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 85.37, sin sus aparatos	5
8538.90.00	- Las demás	0
85.39	LAMPARAS Y TUBOS ELECTRICOS DE INCANDESCENCIA O DE DESCARGA, INCLUIDOS LOS FAROS O UNIDADES "SELLADOS" Y LAS LAMPARAS Y TUBOS DE RAYOS ULTRAVIOLETAS O INFRARROJOS; LAMPARAS DE ARCO	
8539.10.00	- Faros o unidades "sellados"	5
8539.2	- Las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos:	
8539.21.00	- - Halógenos, de wolframio (tungsteno)	5
8539.22	- - Los demás, de potencia inferior o igual a	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	200 W y para una tensión superior a 100 V:	
8539.22.10	- - - Bombillas de incandescencia de potencia superior o igual a 15 W	0
8539.22.90	- - - Otros	0
8539.29.00	- - Los demás	5
8539.3	- Lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultravioletas:	
8539.31	- - Fluorescentes, de cátodo caliente:	
8539.31.10	- - - Tubos rectos, de potencia superior o igual a 14 W pero inferior o igual a 215 W	0
8539.31.20	- - - Con ahorrador de energía	0
8539.31.90	- - - Otros	5
8539.32.00	- - Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico	5
8539.39.00	- - Los demás	5
8539.4	- Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco:	
8539.41.00	- - Lámparas de arco	0
8539.49.00	- - Los demás	0
8539.90	- Partes:	
8539.90.10	- - Filamentos, incluidos sus alambres conductores de soporte; casquillos (bases) roscados o de pines, para bombillas de incandescencia y tubos fluorescentes	0
8539.90.90	- - Otras	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
85.40	LAMPARAS, TUBOS Y VALVULAS ELECTRONICOS, DE CATODO CALIENTE, CATODO FRIO O FOTOCATODO (POR EJEMPLO: LAMPARAS, TUBOS Y VALVULAS, DE VACIO, DE VAPOR O GAS, TUBOS RECTIFICADORES DE VAPOR DE MERCURIO, TUBOS CATODICOS, TUBOS Y VALVULAS PARA CAMARAS DE TELEVISION), EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 85.39	
8540.1	- Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores:	
8540.11.00	- - En colores	0
8540.12.00	- - Monocromos	0
8540.20.00	- Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo	0
8540.40.00	- Tubos para visualizar datos gráficos monocromos; tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla fosfórica de separación de puntos inferior a 0.4 mm	0
8540.50.00	++ SUPRIMIDA ++	
8540.60.00	- Los demás tubos catódicos	0
8540.7	- Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones, klistrones, tubos de ondas progresivas, carcinotrones), excepto los controlados por rejilla:	
8540.71.00	- - Magnetrones	0
8540.72.00	++ SUPRIMIDA ++	
8540.79.00	- - Los demás	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8540.8	- Las demás lámparas, tubos y válvulas:	
8540.81.00	- - Tubos receptores o amplificadores	0
8540.89.00	- - Los demás	0
8540.9	- Partes:	
8540.91.00	- - De tubos catódicos	0
8540.99.00	- - Las demás	0
85.41	DIODOS, TRANSISTORES Y DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES SIMILARES; DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES FOTOSENSIBLES, INCLUIDAS LAS CELULAS FOTOVOLTAICAS, AUNQUE ESTEN ENSAMBLADAS EN MODULOS O PANELES; DIODOS EMISORES DE LUZ; CRISTALES PIEZOELECTRICOS MONTADOS	
8541.10.00	- Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	0
8541.2	- Transistores, excepto los fototransistores:	
8541.21.00	- - Con una capacidad de disipación inferior a 1 W	0
8541.29.00	- - Los demás	0
8541.30.00	- Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles	0
8541.40.00	- Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz	0
8541.50.00	- Los demás dispositivos semiconductores	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8541.60.00	- Cristales piezoeléctricos montados	0
8541.90.00	- Partes	0
85.42	CIRCUITOS ELECTRONICOS INTEGRADOS	
8542.3	- Circuitos electrónicos integrados:	
8542.31	- - Procesadores y controladores, incluso combinados con memorias, convertidores, circuitos lógicos, amplificadores, relojes y circuitos de sincronización, u otros circuitos:	
8542.31.1	- - - Digitales:	
8542.31.11	- - - - Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS)	0
8542.31.12	- - - - Circuitos de tecnología bipolar	0
8542.31.19	- - - - Otros (incluidos los circuitos que combinen tecnologías MOS y bipolar (tecnología BIMOS))	0
8542.31.20	- - - Los demás, excepto los digitales	0
8542.31.30	- - - Circuitos integrados híbridos	0
8542.31.80	- - - Desperdicios y desechos	0
8542.32	- - Memorias:	
8542.32.1	- - - Digitales:	
8542.32.11	- - - - Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS)	0
8542.32.12	- - - - Circuitos de tecnología bipolar	0
8542.32.19	- - - - Otros (incluidos los circuitos que	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	combinen tecnologías MOS y bipolar (tecnología BIMOS))	
8542.32.20	- - - Las demás, excepto las digitales	0
8542.32.30	- - - Circuitos integrados híbridos	0
8542.32.80	- - - Desperdicios y desechos	0
8542.33	- - Amplificadores:	
8542.33.1	- - - Digitales:	
8542.33.11	- - - - Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS)	0
8542.33.12	- - - - Circuitos de tecnología bipolar	0
8542.33.19	- - - - Otros (incluidos los circuitos que combinen tecnologías MOS y bipolar (tecnología BIMOS))	0
8542.33.20	- - - Los demás, excepto los digitales	0
8542.33.30	- - - Circuitos integrados híbridos	0
8542.33.80	- - - Desperdicios y desechos	0
8542.39	- - Los demás:	
8542.39.1	- - - Digitales:	
8542.39.11	- - - - Semiconductores de óxido metálico (tecnología MOS)	0
8542.39.12	- - - - Circuitos de tecnología bipolar	0
8542.39.19	- - - - Otros (incluidos los circuitos que combinen tecnologías MOS y bipolar (tecnología BIMOS))	0
8542.39.20	- - - Los demás, excepto los digitales	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8542.39.30	- - - Circuitos integrados híbridos	0
8542.39.80	- - - Desperdicios y desechos	0
8542.90.00	- Partes	0
85.43	MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS CON FUNCION PROPIA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO	
8543.10.00	- Aceleradores de partículas	0
8543.20.00	- Generadores de señales	0
8543.30.00	- Máquinas y aparatos de galvanoplastia, electrólisis o electroforesis	0
8543.70	- Las demás máquinas y aparatos :	
8543.70.10	- - Electrificadores de cercas	0
8543.70.9	- - Otros:	
8543.70.91	- - - Amplificadores de media o alta frecuencia; sincronizadores	5
8543.70.99	- - - Los demás	0
8543.90	- Partes:	
8543.90.10	- - Microestructuras electrónicas	0
8543.90.90	- - Otras	0
85.44	HILOS, CABLES (INCLUIDOS LOS COAXIALES) Y DEMAS CONDUCTORES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD, AUNQUE ESTEN LAQUEADOS, ANODIZADOS O PROVISTOS DE PIEZAS DE CONEXION;	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	CABLES DE FIBRAS OPTICAS CONSTITUIDOS POR FIBRAS ENFUNDADAS INDIVIDUALMENTE, INCLUSO CON CONDUCTORES ELECTRICOS INCORPORADOS O PROVISTOS DE PIEZAS DE CONEXION	
8544.1	- Alambre para bobinar:	
8544.11.00	- - De cobre	0
8544.19.00	- - Los demás	0
8544.20.00	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	5
8544.30.00	- Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte	5
8544.4	- Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 V:	
8544.42	- - Provistos de piezas de conexión:	
8544.42.10	- - - Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	0
8544.42.2	- - - Para una tensión superior a 80 V pero inferior o igual 1,000 V:	
8544.42.21	- - - - Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos submarinos)	15
8544.42.29	- - - - Los demás	0
8544.49	- - Los demás:	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8544.49.10	- - - Conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V	0
8544.49.2	- - - Para una tensión superior a 80 V pero inferior o igual 1,000 V:	
8544.49.21	- - - - Hilos, trenzas y cables, de cobre o aluminio (con o sin aleación de silicio, magnesio y manganeso), incluso para uso telefónico (excepto los laqueados, esmaltados, oxidados anódicamente, siliconados o con aislamiento a base de asbesto o fibra de vidrio y los telefónicos submarinos)	15
8544.49.29	- - - - Los demás	5
8544.60.00	- Los demás conductores eléctricos para tensión superior a 1,000 V	15
8544.70.00	- Cables de fibras ópticas	0
85.45	ELECTRODOS Y ESCOBILLAS DE CARBON, CARBON PARA LAMPARAS O PILAS Y DEMAS ARTICULOS DE GRAFITO U OTROS CARBONOS, INCLUSO CON METAL, PARA USOS ELECTRICOS	
8545.1	- Electrodos:	
8545.11.00	- - De los tipos utilizados en hornos	0
8545.19.00	- - Los demás	0
8545.20.00	- Escobillas	0
8545.90.00	- Los demás	0
85.46	AISLADORES ELECTRICOS DE CUALQUIER MATERIA	
8546.10.00	- De vidrio	0

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
8546.20.00	- De cerámica	0
8546.90.00	- Los demás	0
85.47	PIEZAS AISLANTES TOTALMENTE DE MATERIA AISLANTE O CON SIMPLES PIEZAS METALICAS DE ENSAMBLADO (POR EJEMPLO, CASQUILLOS ROSCADOS) EMBUTIDAS EN LA MASA, PARA MAQUINAS, APARATOS O INSTALACIONES ELECTRICAS, EXCEPTO LOS AISLADORES DE LA PARTIDA 85.46; TUBOS AISLADORES Y SUS PIEZAS DE UNION, DE METAL COMUN, AISLADOS INTERIORMENTE	
8547.10.00	- Piezas aislantes de cerámica	0
8547.20.00	- Piezas aislantes de plástico	0
8547.90.00	- Los demás	0
85.48	DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PILAS, BATERIAS DE PILAS O ACUMULADORES, ELECTRICOS; PILAS, BATERIAS DE PILAS Y ACUMULADORES, ELECTRICOS, INSERVIBLES; PARTES ELECTRICAS DE MAQUINAS O APARATOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPITULO	
8548.10	- Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles:	
8548.10.10	- - De plomo	0
8548.10.90	- - Otros	5

